

ALCANADRE

Alcanadre es una población de la comarca de la Rioja Baja, ubicada en la ribera del Ebro. Su término municipal se sitúa en gran parte en la orilla derecha del río, y limita al Norte con la provincia de Navarra. Su distancia a Logroño es 29 km y se accede desde allí por la N-232 en dirección Zaragoza, tomando la LR-260 antes de llegar a Ausejo.

Alcanadre fue un asentamiento romano, y por ello conserva restos de esa época en diferentes lugares de su término municipal, como el yacimiento arqueológico del paraje de La Laguna, y fragmentos de un acueducto al otro lado del Ebro, en el límite entre Alcanadre y Lodosa. En la Edad Media, su historia está unida a la de su aldea de Aradón, como veremos a continuación.

Iglesia de Santa María

EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE Santa María de Alcanadre, edificio del siglo XVI, se conserva desde 1972 un alto relieve románico en piedra arenisca de la Virgen con el Niño (132 cm altura x 45 cm anchura x 40 cm profundidad), datado en el último tercio del siglo XII. Este fragmento escultórico, que originalmente formaba parte de un tímpano con la escena de la Epifanía, perteneció a la portada de la ermita de Santa María de Aradón. Aunque el templo original no se conserva, por fortuna, cuando se arruinó y se construyó en su mismo solar otro en el siglo XVIII, el mutilado tímpano románico se reaprovechó empujándolo en la fachada de la nueva construcción. Allí estuvo hasta 1972, año en que se trasladó a la parroquia de Alcanadre para su mayor seguridad, situándose en el presbiterio, al lado del evangelio.

Aunque hoy Aradón es un término de Alcanadre, en la Edad Media fue una aldea situada en la margen derecha del Ebro. Aradón y Alcanadre aparecen casi siempre juntos en la documentación del siglo XII. El 10 de agosto de 1147 los reyes de Castilla, Alfonso VII el Emperador y doña Berenguela, con su hijo Sancho, dan al prócer navarro Rodrigo de Azagra la villa de Alcanadre y sus términos por sus buenos servicios en la toma de Baeza.

El mismo rey donó el 15 de noviembre de 1152 la villas de Aradón y Alcanadre a unas monjas benedictinas que querían establecer allí un monasterio, pero como esta última villa ya había sido donada a Rodrigo de Azagra, se anuló esta nueva concesión y Aradón pasó también a poder del navarro, que ya era señor de Estella, Tudela y Lerín.

Existe un documento sin fecha que nos informa de la toma y recuperación del lugar: tras dar Alfonso VII a Rodrigo de Azagra la villa de Aradón, confió al rey de Navarra, Sancho el Sabio, la tenencia de algunas plazas de la margen derecha del Ebro, el cual se apoderó de la de Aradón con su castillo, dándolos a Remir Garcés; el Emperador desautorizó esta donación y devolvió la villa de Aradón a don Rodrigo. Éste entonces, junto con su mujer doña Toda, cedió la villa de Alcanadre a la encomienda navarro-aragonesa del Temple el 5 de julio de 1155 (recogiendo otro documento anterior del 12 de noviembre de 1154), y la de Aradón en 1156, con el beneplácito de Sancho III el Deseado y doña Blanca. Éstos, aunque todavía no eran reyes –pues la coronación oficial de Sancho tuvo lugar en 1157, tras la muerte de Alfonso VII–, ya desde su matrimonio eran considerados como tales, aunque dependientes del Emperador. La donación de Alcanadre fue aceptada por el maestre provincial de la Orden, Pedro de Rovira y por los freires Pedro Tizón y Pedro Martínez, y la de Aradón, por el maestre Freuol y los freires Pere Martín y Arnalt de Stopagnan.

Por las mismas fechas aparecen una serie de donaciones por parte del obispo de Calahorra Rodrigo de Cascante: en 1155 da a la Orden de los Templarios sus tercias episcopales en Alcanadre con el consentimiento de los cabildos de Calahorra y Albelda, a cambio de que le pagaran todos los años tres maravedís el día de San Martín; en 1156 donará a la misma Orden religioso-militar sus derechos decimales en la iglesia de Alcanadre y en 1162 le concederá todos los derechos episcopales que tenía en la

iglesia de Alcanadre y en el término de Aradón. En 1163 se establece que los caballeros paguen a Calahorra cada año el día de San Martín ochenta maravedís. El 7 de julio de 1167 el obispo de Calahorra regulaba la distribución de la tercias de los diezmos de la villa de Aradón, y hacia 1200 se decide asignar la tercera parte de los diezmos de Alcanadre y Aradón a la mesa capitular de Calahorra en tiempos del obispo Juan de Préjano.

Altorelieve de la Virgen con el Niño



La ermita fue construida probablemente a partir de 1156, fecha de la donación del lugar a la Orden del Temple por Rodrigo de Azagra. En 1760 el edificio estaba en muy malas condiciones, y, tras arruinarse, fue reconstruido utilizando los materiales románicos, los cuales se aprecian todavía en los cimientos del lado norte de la actual construcción.

Del casi desaparecido tímpano destaca la figura de la Virgen, en actitud rigurosamente frontal, con el Niño Jesús sentado sobre su rodilla izquierda en posición de tres cuartos. Cubre su cabeza con el tocado más característico de la moda románica, una toca que enmarca el óvalo del rostro ocultando el cabello, pasando por debajo del cuello y cayendo por el pecho; sobre él, lleva una corona, parcialmente mutilada, adornada con reticulado y con simulación de piedras preciosas, y, detrás, un nimbo circular decorado a modo de venera, propio de la Virgen. El rostro, que tiene la nariz mutilada, es redondeado, mofletudo, con ojos abultados, globulares y saltones (llamados "de insecto"). Se sienta sobre una silla de tijera con un cojín. Bajo el manto, viste brial o túnica talar y pellizón o sobretúnica hasta debajo de las rodillas, prendas adornadas todas ellas con bandas formando una red de rombos incisos. Los pliegues son caligráficos, minuciosos y complicados, a base de incisiones profundas, con un ritmo de crecimiento ondulante en torno a las rodillas y en forma de V en la parte inferior de la túnica rozagante que oculta las piernas. En el ruedo inferior o fimbria rematan en estilizadas ondulaciones. La pierna izquierda de la Virgen está parcialmente mutilada en su parte inferior y al lado de su pie derecho, con calzado puntiagudo, quedan restos de otro idéntico que perteneció al primer Mago. Con la mano derecha sujeta juntando los dedos hacia arriba una especie de piña, madroño o alcachofa (más bien parece esta última). El brazo izquierdo ha desaparecido y de su mano sólo quedan dos dedos que nos demuestran que sujetaba al Niño por la parte inferior de la espalda, siendo por ello una Virgen de apoyo o sustentante.

Jesús posee un rostro similar al de su Madre, con una corona real adornada con reticulado de rombos, pero a diferencia de ésta tiene el cabello a modo de melenilla que deja al descubierto una enorme oreja. Lleva un atuendo semejante con túnica talar y manto hasta debajo de las rodillas. Los pliegues son igualmente circulares en las rodillas y ondulados en el ruedo inferior de la túnica. Con una mano sujeta por la parte superior el libro cerrado adornado con herrajes, y con la otra juguetea con el fruto que sostiene María. Esta actitud tan naturalista de ambos para la rigidez propia del románico —a Madre se aleja de su esquema de trono para comunicarse con su Hijo—, prelude la



Detalle

humanización del gótico. Ella cruza las piernas en una actitud idéntica a la de algunas tallas de la imaginería exenta en madera (Santa María la Real en Nájera y Nuestra Señora de Castejón en Nieva de Cameros, y con una ligera variante, la Virgen de Valvanera), postura que obedece a una imitación de un estilo elegante de sentarse de procedencia bizantina, utilizado por los reyes u otros personajes de alto rango –temporal o espiritual– como símbolo de poder, para dar órdenes, administrar justicia o presidir algún acto importante. Por ello, quizá todos estos niños con las piernas cruzadas quieran simbolizar su futura actividad como jueces del Juicio Final. En estas tres tallas citadas el Niño también se sienta en una pierna de perfil, como esperando a los Magos.

Al maestro o taller que realizó el altorrelieve de Aragón se le ha relacionado con la escultura de otras iglesias aragonesas, navarras, sorianas y burgalesas, concretamente con el círculo de maestros formados en Aragón pertenecientes al llamado “taller de Agüero o de San Juan de la Peña”, que parece ser una corriente de inercia del arte aragonés de finales del siglo XII, compuesta de diferentes escuelas surgidas de ese primitivo taller. Una de ellas sería la procedente de Castilla, que José Gabriel Moya Valgañón denomina de los “maestros de los ojos grandes”, aportando principalmente los característicos ojos abombados y saltones, cuya mano se aprecia en otros hitos del románico riojano como San Martín de Albelda, Alto de San Antón, San Juan de Acre en Navarrete, sepulcros de Gar-

cilaso de la Vega en Nájera, San Millán de la Cogolla y Santo Domingo de la Calzada, tímpanos de Santa María de la Antigua en Bañares y Nuestra Señora de Tres Fuentes en Valgañón, y algo de la escultura de Santo Domingo de la Calzada.

Esta corriente con mezcla de lo aragonés y lo castellano, se puede rastrear en San Juan de la Peña (claustro), Santiago de Agüero (portada sur) y La Seo de Zaragoza (ábside interior), y se difundirá por otros lugares de Aragón: San Pedro el Viejo en Huesca (claustro), San Martín, San Felices (puertas norte y sur) y Santa María de Uncastillo, El Salvador en Ejea de los Caballeros (puertas norte y oeste), San Miguel de Biota (puertas sur y oeste), San Gil de Luna (interior), San Nicolás de El Frago (puertas sur y oeste). Posteriormente, este modo de trabajar se extenderá por Navarra (Santa María la Real de Sangüesa –friso alto de la fachada, un apostolado, capiteles del interior–, catedral y La Magdalena de Tudela), y penetrará al interior de Castilla, manifestándose en Soria (Santo Domingo, San Pedro, San Nicolás, Burgo de Osma, Berlanga), Burgos (tímpano de Nuestra Señora de la Llana de Cerezo de Río Tirón –hoy en The Cloisters Museum de Nueva York–, Moradillo de Sedano, Gredilla de Sedano, Ahedo de Butrón, Butrera, Villasayas, Jaramillo de la Fuente, Santo Domingo de Silos), Segovia (Languilla, Sepúlveda, Castillejo de Mesleón), Zamora (San Juan de Mercado de Benavente), llegando en cierto modo hasta Asturias (Cámara Santa de la catedral de Oviedo) y Galicia (Pórtico de la Gloria en Santiago de Compostela).

De todas las obras pertenecientes a esta corriente, la más similar a la de Alcanadre es la Virgen de la Epifanía del tímpano de Nuestra Señora de la Llana procedente de Cerezo de Río Tirón, hoy en Nueva York, pues presenta el mismo tipo de rostro, de corona, de indumentaria, orlas de ésta decoradas con reticulado de rombos, etc. El parecido es tan enorme, que hace pensar que el tímpano de Alcan-

adre tuvo que ser muy similar, y quizá ejecutado por una misma mano. En el de Cerezo sólo falta uno de los Magos, conservándose los otros dos, la Virgen con el Niño y San José. La inscripción de un capitel de Moradillo de Sedano, datado en 1188, serviría para datar los cercanos conjuntos burgaleses de Cerezo, Gredilla y Butrera, y por asimilación, el riojano.

La Epifanía de Alcanadre está también bastante relacionada con la de Santa María de Uncastillo (entre 1155 y 1170), procedente de un antiguo tímpano y hoy empotrada sobre la portada oeste, que a su vez toma como modelo una pieza inglesa con el mismo tema: el relieve en hueso de ballena del Museo Victoria y Alberto de Londres, datado a mediados del siglo XII. Para algunos autores, esta última pieza es de procedencia española (quizás de algún taller aragonés), debido al tocado típicamente hispano de la Virgen, y otros la catalogan como francesa, inglesa, belga, irlandesa o del bajo Rhin.

Texto y fotos: MSR

Bibliografía

- ALONSO GARCÍA, D., 1956, pp. 415-423; ALONSO GARCÍA, D., 1957, pp. 21-29 y 199-214; ALONSO GARCÍA, D., 1958, pp. 441-456; ALONSO GARCÍA, D., 1959, pp. 57-78; BUJANDA CIORDIA, F., 1965, pp. 417-478; GOVANTES, A. C. de, 1846, pp. 8, 9; ÍÑIGUEZ ALMECH, F. y URANGA GALDIANO, J. E., 1973, p. 252; LÓPEZ DE SILANES VALGAÑÓN, F. J. I., 2000, p. 196; LLORENTE, J. A., 1806-1808, IV, docs. 123, 126, 128, 130, 132, 193; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1993, pp. 127-131; MONTERDE ALBIAC, C., 1978, doc. 144; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1969, pp. 205-207; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1970b, p. 4; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1975, I, p. 47; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1982b, pp. 46, 50; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1976, II, docs. 146, 165, 180, 183, 185, 187, 191, 192, 200, 213; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 1999b, pp. 657-660, 822-825, 1348-1351; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 2004d, pp. 210-211; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 2006a, II, pp. 175-176.